MANUAL DE LA COMUNIDAD AVALON INTERNATIONAL SCHOOL (AIS)

MENSAJE DEL DIRECTOR

Estimados estudiantes y padres de familia,

Les damos una cordial bienvenida al ciclo escolar 2023-2024. Este manual de AIS contiene las directrices que establecen las normas de convivencia diaria para todos los integrantes de la comunidad escolar dentro y fuera del colegio. Es de suma importancia que los padres interioricen los lineamientos y se los den a conocer a sus hijas e hijos para promover una sana convivencia escolar y cumplir con los propósitos de nuestro proyecto educativo. Juntos, familia y colegio, podemos lograr que nuestros estudiantes se formen de acuerdo con nuestros valores fundamentales y tengan una formación educativa de excelencia, desarrollando las competencias y habilidades que los harán exitosos en el futuro y sobre todo felices.

Respetuosamente,

Gonzalo Esteva

NORMAS DE CONVIVENCIA PARA ESTUDIANTES DE AIDEOLOGÍA AIS

MISIÓN

Brindar una educación de calidad, bilingüe e inclusiva para que cada estudiante desarrolle su máximo potencial y se convierta en la mejor persona que pueda ser.

VISIÓN

En AIS creemos en la necesidad de una formación para la vida. Desarrollamos habilidades y competencias que ayudarán a nuestros estudiantes a sobrellevar los retos y resolver los problemas que se les presenten. Formamos su carácter con valores que les permitan tomar buenas decisiones y contribuir positivamente al mundo en que viven. Además, trabajamos su autorregulación emocional y su capacidad de relacionarse con los demás y así lograr la felicidad en su vida.

PERFIL DEL EGRESADO

Nuestro compromiso y todo nuestro trabajo se enfoca en desarrollar estudiantes realmente preparados con habilidades necesarias para vencer los retos de este siglo.

PENSAMIENTO CRÍTICO, CREATIVO Y REFLEXIVO

Desarrollamos estudiantes que saben pensar, que indagan, investigan, cuestionan y son capaces de hacer conclusiones y crear nuevas cosas a partir de ellas. Nuestros estudiantes aprenden a través de experiencias y vivencias. Desarrollan la capacidad de crear, analizar y cuestionar su entorno.

INICIATIVA: RESOLVER, HACER Y EMPRENDER

Nuestros estudiantes tienen iniciativa, resuelven sus propios problemas y se saben capaces de hacer y transformar el mundo que los rodea. Tienen la capacidad de emprender y transformar.

EXCELENTES HABILIDADES DE COMUNICACIÓN

Desarrollamos estudiantes capaces de defender sus ideas y convencer a otros de lo que piensan, tanto oralmente como por escrito, en inglés y en español.

VISIÓN GLOBAL, APERTURA Y CRITERIO PROPIO

Logramos que los estudiantes sean ciudadanos del mundo, que aprecien su cultura y estén abiertos a otras culturas distintas. Pueden escuchar y respetar opiniones diferentes, pero están convencidos de lo que piensan. Cuidan y valoran su planeta y toman acciones para el bien común.

VALORES FUNDAMENTALES:

AMOR, RESPETO, RESPONSABILIDAD Y HONESTIDAD

"THE AVALON SCHOOL WAY": ASÍ SOMOS EN AVALON INTERNATIONAL SCHOOL

Traducimos nuestros valores fundamentales en un código de honor que se convierte en la forma de ser de todos en el colegio.

- Trato a los demás como quiero que me traten.
- Respeto y reconozco que somos diferentes.
- Contribuyo a mi comunidad, hago la diferencia.
- Asumo responsablemente las consecuencias de mis actos.
- Hago lo correcto, aunque a veces sea más difícil, soy valiente
- Soy honesto, digo la verdad, no hago trampa, ni robo.

AFILIACIONES Y ACREDITACIONES

El programa de AIS está acreditado por la Secretaría de Educación Pública y todos nuestros estudiantes obtienen acreditaciones de la SEP.

NIVEL	NÚMERO Y FECHA DE		
	INCORPORACIÓN		
Preescolar	09PJN0114E	1 de agosto de 2013	
Primaria	09PPR1868Z	1 de agosto de 2013	
Secundaria	09PES2035P	1 de agosto de 2013	

AlS ofrece el Programa de Escuela Primaria (PEP) del Bachillerato Internacional (IB). Los Colegios del Mundo del IB comparten una filosofía común: su compromiso con una educación internacional rigurosa y de calidad que consideramos importante para nuestros estudiantes. Nuestro colegio es continuamente evaluado para asegurarse que mantiene los estándares de las instalaciones, docentes y modelo educativo. Si desea obtener más información sobre el IB y sus programas, visite: www.ibo.org

GRADOS Y ESTRUCTURA

Nuestra sección de preescolar está compuesta de cuatro niveles. Su objetivo principal es el desarrollo del niño en un programa de completa inmersión en el inglés. Para ser inscritos, los niños deberán pasar una evaluación a través de la observación. Para los estudiantes de preescolar, la edad correcta de admisión a cada grado tiene como fecha máxima el 31 de diciembre. Es decir, para entrar a Nursery, los niños deben de tener 2 años cumplidos el 31 de diciembre del año en curso.

Nursery	A los 2 años	Segundo de Kinder	A los 4 años
Primero de Kinder	A los 3 años	Tercero de Kinder	A los 5 años

En nivel de primaria, AIS les ofrece un programa secuencial de Prefirst a quinto grado; **Prefirst es obligatorio** para el dominio de la lengua y lecto-escritura en inglés. Los estudiantes ingresarán a:

Prefirst	A los 6 años	Tercero	A los 9 años	
Primero	A los 7 años	Cuarto	A los 10 años	
Segundo	A los 8 años	Quinto	A los 11 años	

Middle School comprende los grados de sexto hasta noveno:

Sexto	A los 12 años	Octavo	A los 14 años	
Séptimo	A los 13 años	Noveno	A los 15 años	

A los estudiantes cuyo primer idioma es el inglés, procedentes de otros países o de colegios internacionales, que cursen años escolares posteriores al nivel de Prefirst, se les permitirá aplicar al grado correspondiente al que cursaban en su colegio anterior.

A los estudiantes que ingresen a AIS procedentes de colegios en México a grados posteriores a 1° de primaria, y que no hayan cursado en el colegio anterior Prefirst, se les permitirá aplicar al grado al que le corresponde según sus boletas de SEP.

NÚMERO DE ESTUDIANTES POR SALÓN

El número de estudiantes por clase es importante para garantizar su aprendizaje y mantener una dinámica interactiva adecuada. La cantidad máxima de estudiantes en cualquier salón de clase en AIS es de 24 estudiantes.

PROGRAMA DE INGLÉS

En AIS tenemos un programa de Inmersión al inglés, en todas las clases impartidas en este idioma los docentes siempre hablarán en éste a los estudiantes. En AIS contamos con la certificación de Cambridge. En tercer grado, de manera interna, presentarán el mock exam que se tomará en cuenta para la calificación, para los otros grados se realizarán mocks a manera de práctica. En los grados de sexto y noveno los padres de familia deberán cubrir el costo del examen de certificación. El colegio presentará una opción de pago diferido para facilitar a las familias cubrir el costo total del examen. A los estudiantes que necesiten apoyo adicional en la adquisición del idioma inglés, se les podría solicitar asistir a clases externas hasta cumplir los objetivos requeridos y alcanzar las habilidades mínimas para el grado.

HORARIOS

Los horarios de entrada y salida deben ser respetados por toda la comunidad AIS

SECCIÓN	APERTURA COLEGIO	ENTRADA	SALIDA		STAY AND PLAY* AFTER SCHOOL1	AFTER SCHOOL 2	AFTER SCHOOL 3
Preescolar	8:00	8:30	13:30	14:00	14:30	16:00	17:00
Primaria	7:00	7:30	14:30	15:00		16:00	17:00
Middle School	6:40	7:00	14:10	15:00		16:00	17:00

^{**}Únicamente los estudiantes de Preescolar que tengan hermanos en otras secciones y deseen quedarse en Stay & Play de 7:00 a.m. a 8:30 a.m. y de 1:30 p.m. a 2:30 p.m., deberán notificar en atención a padres sin costo.

PROCESO DE ENTRADA Y PUNTUALIDAD

PREESCOLAR (Nursery a K3)

El personal recibirá a los estudiantes por la entrada de San Jerónimo de 8:00 am a 8:30 am, posteriormente la puerta del colegio se cerrará por seguridad de todos y será responsabilidad de los padres de familia ingresar por cuenta propia a sus hijos e hijas al colegio.

PRIMARIA (PF a 5)

El personal recibirá a los estudiantes por la entrada de San Jerónimo de 7:00 am a 7:30am, posteriormente la puerta del colegio se cerrará por seguridad de todos y será responsabilidad de los padres de familia ingresar por cuenta propia a sus hijos e hijas al colegio. Los estudiantes que ingresen al colegio después de las 7:30am serán reportados como ausentes en el registro interno y el registro de la SEP. Los retardos no son justificables por lo que perderá la evaluación del trabajo realizado durante el tiempo de ausencia. El colegio no recomienda el ingreso después de las 8:00am ya que las actividades del día han iniciado. En caso de emergencia o situaciones especiales les solicitamos dar aviso al correo electrónico de atención a padres.

MIDDLE SCHOOL (6° a 9°)

El personal recibirá a los estudiantes por la entrada de San Jerónimo de 6:40am a 7:00am, en caso de que excedan el límite de este tiempo, podrán ingresar al colegio reportados como ausentes en su primera hora de clase (registro interno y de la SEP) permaneciendo en dirección hasta que termine el primer módulo. Los retardos no son justificables por lo que el trabajo realizado durante el primer periodo (7:00 a 7:50am) no podrá ser evaluado. Les recordamos que es requisito cumplir con el 80 % de asistencias para aprobar las materias. El colegio no recomienda el ingreso después de las 7:00 am ya que las actividades del día han iniciado. En caso de emergencia o situaciones especiales les solicitamos dar aviso al correo electrónico de atención a padres.

CONSECUENCIAS POR RETARDOS PARA PARA ELEMENTARY Y MIDDLE SCHOOL.

En caso de que él tenga más de 3 retardos en el mes, se le solicitará quedarse el primer martes del siguiente mes a cumplir con un día de apoyo en la recolección de grupo promesa (la hora de salida ese día será a las 4 pm para el alumno). Atención a padres notificará en el tercer retardo vía correo electrónico al tutor para que esté consciente y trate de evitar más retardos. Para alumnos de middle school también cuentan los retardos en los cambios de clase.

^{*}Los horarios y disciplina del after school program serán comunicados en una circular especial.

PROCESO DE SALIDA Y PUNTUALIDAD

La salida por San Jerónimo será solamente vehicular mientras que Morelos será peatonal. A principio del ciclo escolar AIS les entregará un tarjetón (en caso de necesitar otro, hay que solicitarlo a atención a padres cubriendo el costo de este) con el nombre de cada familia. Los padres de familia o tutores deberán solicitar a sus hijos e hijas mediante la App Skolable y portar el tarjetón correspondiente para que el estudiante sea entregado. Los horarios se encuentran en la sección de horarios.

Para los padres de familia o tutores que tienen alumnos en más de una sección y requieren recogerlos en un horario distinto a la salida de la sección de manera permanente, deberán realizar la solicitud de autorización escrita a la dirección correspondiente para la autorización del permiso.

En caso de autorizar a un tercero a recoger a un estudiante, este deberá ser dado de alta en la aplicación Skolable de los padres o tutores y el tercero deberá mostrar el código QR correspondiente en la entrada del colegio para realizar la recolección. En caso de no poder generar el código QR, los padres o tutores deberán comunicarse a Atención a padres y notificar la autorización de un tercero proporcionando los datos que les solicitados.

Para eventos especiales entre compañeros (invitación a fiestas, comidas, cumpleaños, etc.) Los padres o tutores anfitriones deberán solicitar a los padres o tutores invitados el código QR de sus hijos para la generación de rondas en Skolable, debiendo recordar que el horario de salida de la ronda será acorde a la salida de la sección de los alumnos. Las rondas deberán ser solicitadas 24 horas antes del evento y antes de las 12:00 hrs. para que puedan ser autorizadas por los padres de familia o tutores y el colegio pueda implementar su logística para estos casos.

Si algún estudiante necesita retirarse con sus papás antes del horario de salida, deberá pasar a la recepción y solicitar un pase de salida en doble copia, una será entregada al docente en turno y la otra al vigilante para que permita su salida. Si la salida es injustificada no podrá entregar trabajos ni presentar exámenes posteriormente.

Les recordamos también que la tolerancia para recoger a sus hijos es máxima a las 15:00 hrs., en caso de no respetar esta tolerancia, el estudiante se integrará a taller de tareas con un cargo diario de \$150.00, se le hará un recibo que pasará a caja.

AIS AFTER SCHOOL PROGRAM Y HORARIO EXTENDIDO.

AIS ofrece un programa de talleres a la salida del colegio con diferentes horarios y con un costo adicional mensual. Se enviará una circular con los horarios y opciones del programa After School. Para que sus hijos e hijas puedan quedarse al programa, es obligatorio efectuar el pago en los primeros diez días naturales de cada mes en caja. La cafetería ofrece un servicio de comida con costo extra para los estudiantes que asisten a talleres y horario extendido. Durante la salida de talleres hay una tolerancia de 15 minutos y de no cumplir este horario se cobrarán \$150.00 por día y los estudiantes pasarán a club de tareas (en caso de reincidencia en la misma semana el costo será de \$200 por día). El horario extendido se termina a las 6:00 pm posterior a ese horario no hay personal académico que pueda hacerse cargo de los estudiantes. Les pedimos respetar los horarios establecidos.

POLÍTICA DE VIALIDAD

Les pedimos aplicar el "Avalon School Way" en el proceso de vialidad y no hacer a otros lo que no nos gustaría que nos hicieran. Se deben de formar en la fila únicamente 10 minutos antes del horario de salida de su hijo o hija mayor.

- La persona que llegue antes de su horario se le pedirá se vuelva a formar.
- Favor de no bloquear entradas de casas, comercios o colegios y respetar el orden de la fila, deberán dar la vuelta y no meterse por la calle de Cerrada de San Jerónimo.
- Los padres de familia deberán solicitar a sus hijos e hijas a través de la App Skolable y portar el tarjetón.
- Les pedimos preparar con anticipación su ascenso y descenso, solicitamos que las mochilas, loncheras y otros materiales no los tengan que sacar de las cajuelas. A la hora de salida, si sus hijos e hijas olvidan algo en el salón no podrán esperarlos sobre San Jerónimo, tendrán que darse la vuelta para no interrumpir la fluidez del proceso.
- •Les recordamos que la salida de Morelos es únicamente peatonal.

Reportar irregularidades a atencionapadres@avalonschool.mx

POLÍTICA DE ASISTENCIA

Los estudiantes tienen la obligación de asistir a clases ordinarias puntualmente para promover el progreso académico, nuestro programa integra actividades de cooperación y de grupo las cuales no se pueden reponer con trabajos adicionales en casa. Si un estudiante excede el 20% de ausencias durante el año académico, no acredita el ciclo escolar o de acuerdo con la normativa de SEP. En caso de inasistencia independientemente de la causa de ésta, es responsabilidad del estudiante acercarse a sus profesores y regularizarse tanto en contenidos como en tareas. Solo se aplican exámenes extemporáneos en aquellos casos de situaciones graves comprobables o por la participación en torneos académicos y/o deportivos.

FALTAS JUSTIFICADAS

Se consideran faltas justificadas:

- En caso de enfermedad, el padre o tutor deberá notificar a atención a padres mediante un correo electrónico; después de 3 días de enfermedad deberán entregar un justificante médico.
- Por muerte de un familiar, es necesario comunicarse con el director de sección.
- Por eventos organizados por AIS o representaciones escolares.
- Por trámites de pasaportes, visas u otro trámite legal.

FALTAS INJUSTIFICADAS

- Los viajes familiares realizados en temporada de clases no serán justificados. Por lo tanto, es responsabilidad de los Padres de Familia regularizar al estudiante sobre los temas vistos durante su ausencia.
- Aquellos estudiantes que estando en AIS no asistan a clase serán acreedores a dos tardes de martes de trabajo de apoyo en el colegio.
- Si un grupo decide ausentarse se determinará una sanción por el director de sección.
- Los estudiantes que abandonen el plantel antes de la hora de salida por causa injustificada perderán las calificaciones del trabajo y exámenes que se presenten mientras no estén presentes.

^{*}Nota. - Estas faltas se mantienen, pero no afectarán la situación académica, siempre y cuando el estudiante se ponga al corriente con sus responsabilidades escolares.

CREDENCIALES ESCOLARES

Es indispensable que todos los estudiantes de AIS tengan su credencial escolar para acceder a las instalaciones del colegio, les pedimos por favor mandar sus credenciales la primera semana de clases. Si ha perdido su credencial favor de notificarlo vía email a atención a padres. A principio de ciclo escolar se tomarán las fotografías a todos los estudiantes de nuevo ingreso y los que cambian de sección. Las credenciales serán entregadas durante las dos primeras semanas. El estudiante que haya perdido su credencial se tramitará una reposición con un cargo de \$150 que será reflejado en su estado de cuenta. Deberán portar su credencial sin excepciones.

UNIFORME

El uso del uniforme completo, limpio y en buen estado es indispensable. El uniforme formal consiste en:

	KINDER AND ELEMENTARY	MIDDLE SCHOOL
NIÑOS	Pantalón gris, polo Avalon cuadros H,	Jeans azul marino no rotos, polo Avalon
	suéter gris, calcetas grises y zapatos	blanca o gris H, calcetas blancas y tenis
	negros.	blancos, grises o negros. Chamarra Avalon.
NIÑAS	Jumper gris y bikers o pantalón, blusa mil	Jeans azul marino no rotos, polo Avalon
	rayas o polo Avalon color vino M, suéter	blanca o gris M, calcetas blancas y tenis
	gris, calcetas grises y zapatos negros.	blancos, grises o negros. Chamarra Avalon.

El uniforme de deportes para todos los estudiantes será: pants o shorts Avalon, playera de deportes, calcetas blancas y tenis blancos, grises o negros.

Para la temporada invernal se deberán utilizar la sudadera o chamarra azul marino del uniforme. Les pedimos a los padres de familia marcar con el nombre y/o apellidos de los estudiantes todas las prendas del uniforme y regresar las prendas de otro estudiante cuando por confusión las haya tomado. En caso de no llevar uniforme completo esto se reportará en las calificaciones de los estudiantes en la sección de disciplina, además de las consecuencias correspondientes.

USO DE CELULARES/APARATOS ELECTRÓNICOS EN EL COLEGIO

No se permite el uso de celulares y otros aparatos electrónicos dentro de las instalaciones del colegio, si se observa o escucha un celular o aparato electrónico durante el horario escolar, éstos serán retenidos por el profesor y entregados a la dirección de sección. Los padres de familia tendrán que recoger los aparatos en la oficina de dirección de su sección a la hora de la salida o con previa cita. El colegio no se hará responsable por perdida, daño o extravío de cualquier dispositivo electrónico.

Las computadoras y tabletas del colegio solo podrán utilizarse para fines académicos y en caso de perdida, daño o extravío, será responsabilidad del estudiante.

PROGRAMA DE DISCIPLINA

Las reglas de convivencia claras ayudan a marcar la libertad dentro de los límites que imponen los derechos de las otras personas. El colegio debe ayudar a convivir en paz, a enfrentar y resolver situaciones de vida con las otras personas donde aparezcan conflictos, debe ser clara en su transmisión de valores y acciones que ayuden a pensar y vivir espacios democráticos. AIS considera la buena conducta como elemento fundamental en el proceso educativo del estudiante, por lo que las normas disciplinarias deben observarse siempre. El colegio tiene como filosofía la disciplina positiva/consciente por lo cual tenemos un programa que nos permite lograr

el comportamiento deseado de nuestros estudiantes a través de la reflexión, la celebración y el reconocimiento de la buena conducta y el asumir las consecuencias naturales de nuestras acciones.

El Avalon School Way es nuestro código de honor del que se desprenden las actitudes requeridas en el desempeño cotidiano del estudiante. Estas son:

- Dirigirse al personal, docentes y estudiantes de manera educada y respetuosa evitando vocabulario soez y actitudes ofensivas.
- Evitar la violencia de cualquier índole, verbal, escrita y/o física o incitar a la misma, poniendo en riesgo la integridad propia o de terceros en el ámbito escolar o extraescolar.
- Seguir y respetar indicaciones de los docentes.
- Trabajar en clase con calidad, orden y atención.
- Cuidar las instalaciones, mobiliario, materiales, patios y áreas verdes que conforman nuestro entorno.
- Entregar a la autoridad más cercana cualquier objeto perdido que no sea de la propiedad del estudiante.
- Recurrir al docente o personal más cercano para buscar apoyo en caso de un conflicto entre estudiantes.
- Utilizar tabletas y computadoras de acuerdo con las instrucciones del docente en turno y el reglamento de TICs.
- Colocar la basura en los botes de basura.
- En caso de alguna epidemia o emergencia sanitaria se deberán seguir las indicaciones marcadas por el colegio y por las autoridades oficiales del Sector Salud y la Secretaría de Educación Pública.

En AIS está prohibido:

- La burla y/o el acoso en cualquiera de sus manifestaciones a cualquier compañero o persona de la comunidad Avalon.
- Fumar o consumir cualquier tipo de sustancia tóxica dentro de las instalaciones de AIS.
- Los juegos de azar y agresivos, la organización de rifas y la venta de productos para ganancia particular dentro de las instalaciones de AIS.
- Grabar (video/voz) de docentes, compañeros o personal en general que labora en AIS sin su autorización por escrito o para fines no académicos.
- El uso o portación de objetos que pongan en peligro la integridad física o mental de los estudiantes (artículos punzocortantes, armas, juguetes bélicos, pirotecnia, patines, zapato patín, cadenas, etc.).
- Traer, ver, mostrar o compartir material audiovisual inapropiado, es decir, que incite a la violencia o a cualquier práctica social no apegada a la edad del estudiante.
- Involucrarse o incitar a peleas dentro o fuera de AIS.
- Falsificar documentos, firmas, etc.
- Excesivas muestras de cariño.
- Salir del colegio sin permiso correspondiente.
- Traer animales o mascotas al colegio.
- Medicamentos (los medicamentos deberán ser administrados por la enfermera con la respectiva receta).
- Traer artículos no autorizados (muñecos, peluches, juguetes, artículos de papelería que no estén solicitados en la lista de útiles).

CONSECUENCIAS

Las consecuencias son individuales o grupales y se consideran los siguientes parámetros:

- Gravedad de la falta
- Reincidencia de la falta
- Grado de desarrollo y madurez del estudiante
- Circunstancias en que se cometió la falta
- Motivaciones, recordatorios y amonestaciones previas

HERRAMIENTAS PARA EL MANEJO DE LA DISCIPLINA

THINK SHEET/HOJA DE REFLEXIÓN

Cuando un estudiante cometa una falta de disciplina leve el estudiante llenará una hoja de reflexión (blanca) y conversará con el docente y/o el departamento de psicología acerca de su actuar. Sí la ocasión lo amerita, la hoja se llevará a casa y deberá regresar firmada por la madre/padre o tutor.

TEACHER REPORT

Cuando un estudiante comete una falta de disciplina moderada o acumula tres hojas de reflexión, el docente llenará un teacher report (reporte de docente amarillo) y lo enviará a casa. Los padres podrán ser convocados a una junta en el colegio.

OFFICE REPORT

Cuando el estudiante cometa una falta grave o haya tenido tres reportes del docente, éste o el director de sección realizarán un office report (reporte de sección naranja) y solicitarán una cita con los padres del estudiante, el docente y el director de la sección para buscar estrategias conjuntas y firmar compromisos.

PRINCIPAL REPORT

Cuando la falta ponga en riesgo la salud o integridad del estudiante o sus compañeros y se considere una falta muy grave, se llenará un reporte de dirección rojo y se solicitará una cita con el director general del colegio, el director de sección, el docente y los padres de familia para definir las consecuencias podrán ir de la suspensión hasta la expulsión del estudiante.

PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO AVALON AWARDS

AIS tiene un programa constante de reconocimiento a los estudiantes que hayan mejorado, tengan actitudes dignas de mencionar y/o hayan hecho un esfuerzo por mejorar nuestro mundo. Los reconocimientos públicos nos ayudan a que estén motivados para desarrollar su máximo potencial. Este programa consiste en reconocer en ceremonia cívica, los logros de los estudiantes de manera individual. Se reconocerá a los estudiantes por sus logros académicos, personales o por vivir de manera especial el Avalon School Way y se les pedirá a los padres de familia asistan cuando sus hijos son reconocidos.

REGLAMENTOS POR SALÓN

Cada salón, al inicio del ciclo escolar, debe formar los acuerdos de convivencia. Estos se colocan de manera visible y se deben respetar durante todo el año. Este reglamento es adicional a este manual y motiva mejor convivencia y procesos grupales de aprendizaje, ya que los mismos estudiantes acuerdan las reglas con sus docentes. En Middle school se firmará un reglamento por salón el primer día de clases.

PLAGIO Y PROBIDAD ACADÉMICA

Se entiende por probidad académica al conjunto de valores y habilidades que promueven la integridad personal y las buenas prácticas en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación. La probidad académica es un aspecto fundamental de la enseñanza y el aprendizaje en los programas del IB, en los que la acción se basa en la indagación y la reflexión.

En AIS hacer plagio o cometer alguna deshonestidad académica es inaceptable y se considera una práctica injusta y desleal. Será considerado una falta de probidad académica:

- No dar crédito a los autores de las fuentes consultadas
- Copiar trabajos de los compañeros o parte de ellos, ya sea de dentro o fuera del colegio
- Doble uso de un trabajo
- Copiar tareas
- Inventar datos
- Copiar en exámenes
- Falsificar firmas
- Falsificar documentación
- Suplantar la autoría de otra persona
- Engañar en el cumplimiento de reglamentaciones
- Alterar notificaciones del colegio a los padres o viceversa
- Utilizar de manera inadecuada la inteligencia artificial

Se analizará cada caso en el comité de disciplina para dar seguimiento y decidir sobre la consecuencia adecuada tomando en cuenta nuestra política de integridad académica, la etapa de desarrollo del estudiante, así como el hecho y la intencionalidad.

EVALUACIONES

En AIS las evaluaciones son de manera trimestral y serán enviadas para su revisión y firma a los padres de familia, el talón tendrá que ser devuelto al día siguiente.

PREESCOLAR

En los grados de Nursery, kinder1, kinder2 y kinder3, la evaluación es meramente cualitativa. Se realizan observaciones y registros anecdóticos; los estudiantes llevan un portafolio de evidencias en donde se agrega en cada trabajo el aprendizaje esperado y algún comentario que el estudiante haya hecho con relación a este. En el portafolio, dos veces al año, el docente evalúa al estudiante con un continuo del perfil IB. La intención de esto es comparar ambos y ver el avance que tuvo el estudiante en el desarrollo de los atributos y enfoques del aprendizaje del IB.

PRIMARIA Y MIDDLE SCHOOL

La evaluación se divide en dos grandes rubros, la evaluación sumativa (40%) y formativa (60%)

SUMATIVA 40%

- Productos finales de las Unidades de Indagación (UDI)
- Exámenes parciales
- Examen trimestral
- Proyectos

FORMATIVA 60%

- Trabajos
- Tareas
- Cuaderno
- Participación
- Asistencia y Puntualidad

TAREAS

A partir de kinder 3 a 5° lunes y miércoles habrá tarea de inglés, martes y jueves de español y matemáticas. Middle school tendrá tareas regularmente de sus diferentes asignaturas.

PROGRAMA DE LECTURA Y APOYO EN CASA

En AIS, es de suma importancia que nuestros estudiantes disfruten la lectura. Es por eso, que llevamos un programa de lectura innovador a través del cual se refuerza vocabulario, ortografía, gramática, entonación y pronunciación de una manera lúdica. Para estas actividades utilizamos plataformas y trabajo en libros y cuadernos cuidando siempre que haya continuidad y dinamismo.

Como parte del programa de lectura, todos los estudiantes de AIS tienen que leer entre 10 y 30 minutos diarios dependiendo del grado y apoyándose en las plataformas de lectura. Los padres de familia recibirán los objetivos de lectura semanales de cada alumno de manera clara durante el open house.

Es muy importante el apoyo de los padres de familia para que cumplan con su tiempo de lectura diario, es un trabajo conjunto de colegio-casa con el cual lograremos formar niños lectores.

TORRE DE LIBROS Y PASAPORTE DE LECTURA:

A todos los estudiantes de Prefirst hasta 5to de primaria se les hará entrega de un pasaporte el cual es para uso exclusivo en el colegio y registra la cantidad de libros que debe leer el alumno y los leídos durante el ciclo escolar. Los estudiantes recibirán un sello por cada libro leído y obtendrán ciertos logros según la frecuencia en su lectura. Esta herramienta registra solamente libros terminados, lecturas en las plataformas de inglés y se pueden agregar todos los títulos necesarios. Aquellos estudiantes o grupos que demuestren una frecuencia significativa en la lectura serán acreedores a un Eager Reader Award que se entregará en ceremonia cívica.

En caso de que la frecuencia se encuentre por debajo de lo esperado, se les notificará a los padres de familia de manera quincenal por parte de la maestra para darle seguimiento y el estudiante se ponga al corriente en un horario extendido (a su entrada o salida de clases).

CALIDAD EN LA LECTURA.

Trimestralmente el colegio hará una toma de lectura, para evaluar las palabras por minuto, la velocidad y la fluidez lectora.

PERFIL DE LOS PADRES DE AIS

En AIS creemos que la educación de los estudiantes es resultado de una interacción positiva entre padres de familia y colegio, es de suma importancia que las familias estén dispuestas a hacer equipo con el colegio y que compartan nuestros valores, para lograr la mejor educación de los estudiantes. Los padres de familia se comprometen a tener una cuenta de correo electrónico activa, en donde el colegio pueda comunicarse y será su responsabilidad informar de alguna actualización o modificación de esta.

COMPROMISOS DEL PADRE / MADRE O TUTOR DE AIS

Para lograr el objetivo de formar estudiantes seguros, íntegros y tener una buena comunicación con toda la comunidad, AIS necesita el apoyo de las familias de la siguiente manera:

- Asistir a las citas, eventos y escuela para padres convocadas por las autoridades de AIS.
- Mantener comunicación constante con el docente acerca del progreso de sus hijos e hijas.
- Canalizar a través de los conductos establecidos sus dudas, inquietudes y reclamaciones, con disposición de respeto y diálogo.
- No solicitar al profesor de grupo la impartición de clases particulares. Situación que queda estrictamente prohibida.
- Seguir las reglas de vialidad, hacer fila y comportarse respetuosamente con el personal de AIS y otros padres.
- Hablar positivamente de AIS con sus hijos e hijas y con la comunidad en general.
- Ser puntuales con las obligaciones financieras adquiridas con AIS y con los pagos de colegiaturas, las cuales deberán pagarse antes del día 10 de cada mes.
- Proporcionar y actualizar sus datos personales: correo electrónico, dirección, teléfono, información del estudiante en caso de emergencia y tarjeta médica.
- Tener servicio de Internet en casa/oficina para que sus hijos e hijas puedan terminar sus proyectos de investigación y tareas.
- Notificar al departamento de psicopedagogía si su hijo o hija está o comienza un proceso terapéutico.

EXPECTATIVAS DE INTERACCIÓN POSITIVA ENTRE PADRES DE FAMILIA Y EL PERSONAL AIS

Con el fin de proporcionar un sistema responsable de interacción entre padres de familia y personal dentro de la comunidad escolar, se aplicará el siguiente procedimiento si los lineamientos de comunicación estipulados no se cumplen.

Primer incidente

Los padres de familia recibirán una advertencia verbal por parte de un administrador de AIS. Este incidente se documentará y se colocará en el expediente de la familia, en la oficina de admisiones. Se notificará al director general y a los directores de secciones.

Segundo incidente

Los padres de familia deberán asistir a una junta con el director general y recibirán una carta de advertencia (la cual deberán firmar de recibido). Se incluirá una copia de la carta en el expediente de la familia en la oficina de admisiones. Se le informará del incidente al Consejo de directores.

Tercer incidente

Se solicitará a la familia darse de baja inmediatamente de AIS. Se incluirá una copia de la carta de baja permanente en el expediente de la familia en la oficina de control escolar (la cual deberá firmarse de recibido) y no se permitirá a la familia reinscribir a sus hijos en el futuro. Se notificará al Consejo de directores.

El director general del colegio evaluará cada situación en particular y tomará las medidas correspondientes, pudiendo llegar a una expulsión inmediata, dependiendo de la gravedad de la ofensa.

EPA- EQUIPO DE PADRES AIS

EPA, nuestra asociación de padres de familia, son un equipo de papás y mamás comprometidos con la comunidad y que, en representación de todos los padres de familia, son el contacto directo con el colegio sobre temas generales y de interés colectivo. Cada inicio de ciclo escolar sale la convocatoria para participar en la asociación ya sea como presidente(a) de sección, Tesorero(a), Secretario(a) o vocal de grupo. EPA solicita una aportación voluntaria a las familias Avalon para poder elaborar eventos especiales para los niños tales como la celebración de la Independencia, Día del niño, etc. Las vocales son el canal de comunicación directa entre el colegio y los padres de familia.

ESCUELA PARA PADRES

En AIS tenemos un proyecto de escuela para padres que incluye educación en la sexualidad y pláticas informativas para ayudar a los padres de familia en su tarea educativa. Solicitamos su asistencia a los diversos talleres donde se impartirán contenidos relevantes y ofreceremos herramientas útiles para el desarrollo de su labor formativa (Algunos con una cuota de recuperación).

APOYO DE LOS PADRES CUANDO EL ESTUDIANTE LO REQUIERA

En AIS desarrollar cada estudiante a su máximo potencial es nuestro mayor reto, en algunas ocasiones los estudiantes necesitan apoyos externos para lograr un mejor avance (asesorías, evaluaciones psicopedagógicas, tutorías, etc.). En caso de que algún estudiante necesite apoyos adicionales, se le notificará a los padres mediante una junta con el profesor, personal de psicopedagogía y en caso de ser necesario, director de sección. Los padres de familia se comprometen a llevar a cabo las estrategias solicitadas por el colegio.

COMUNICACIÓN COLEGIO-FAMILIA

El colegio enviará vía correo electrónico una circular mensual el último jueves de cada mes con toda la información relevante a las familias, en caso de ser necesario, se enviarán circulares especiales. La información más relevante será comunicada adicionalmente por medio de EPA por los chats de WhatsApp. En caso de tener algún asunto que tratar, preocupación o inquietud de índole individual, los padres de familia se deberán comunicar con el docente(a) a través del correo electrónico institucional copiando al director de sección. AlS se compromete a dar una respuesta en menos de 24 horas de haber recibido el mensaje. En caso de no tener respuesta, deberá contactar a dirección general con copia al director de sección.

FAMILIAS CON SITUACIONES LEGALES

Es responsabilidad de las familias que atraviesan una situación legal, comunicar al colegio sobre el estatus de esta con los documentos oficiales que lo avalen; de lo contrario, el colegio reconocerá en ambos padres y/o tutores los mismos derechos. La información de índole legal será confidencial y su uso se hará siempre a favor de los intereses de los estudiantes.

REGALOS A DOCENTES Y PERSONAL AIS

Hacer regalos a docentes y personal del colegio puede representar un conflicto de intereses. Los mejores regalos son aquellos que muestran el aprecio de los estudiantes a través del cariño y de la creatividad. Por ejemplo:

- Cartas personales o tarjetas de agradecimiento.
- Un regalo elaborado por el estudiante.

Los obsequios no son obligatorios, en caso de que alguna familia desee obsequiar algo será por cuenta y propia y no puede sobrepasar el valor de \$200 pesos.

ARTÍCULOS PERDIDOS

En caso de extraviar algún artículo los estudiantes podrán buscar y recolectar dichos objetos durante el tiempo de recreo, mientras que los padres de familia podrán solicitarlo en el horario de salida de cada sección. Es responsabilidad de cada familia enviar los materiales y prendas de los estudiantes debidamente marcados con su nombre. AIS no se hará responsable por el extravío o daño de objetos olvidados o perdidos en el plantel. Los artículos no reclamados se donarán a final del semestre.

APOYO PSICOPEDAGÓGICO

AlS cuenta con personal especializado en esta área quienes dan apoyo y orientación en las áreas de aprendizaje y emocionales a estudiantes y padres de familia. El departamento de psicopedagogía tiene las siguientes funciones:

- Establecer comunicación continua entre el personal de psicopedagogía de AIS y el personal de apoyo externo psicopedagógico o terapéutico de los estudiantes.
- Desarrollar estrategias de trabajo como adaptaciones de forma y cantidad.
- Detección de necesidades especiales en el aprendizaje de la población en general y en especial con los estudiantes de nuevo ingreso.
- Dar seguimiento a los casos identificados.
- Impartir clases socioemocionales con el fin de formar valores y resolver necesidades del grupo.

Los Padres de Familia deberán comprometerse a entregar reportes de seguimiento, evaluación o cualquier otro dato solicitado por esta área. En caso de que el apoyo que necesite el estudiante sea continuo, es decir, uno a uno con el departamento de psicopedagogía, entrará al programa de inclusión.

PROGRAMA SOCIOEMOCIONAL AIS

En AIS contamos con un programa educativo, continuo y permanente con el objetivo de potencializar las habilidades sociales y la inteligencia emocional. Este programa brinda a los estudiantes los conocimientos y las competencias que les permiten afrontar su vida personal y académica con éxito y con un alto grado de bienestar y felicidad. El programa es impartido en kinder por las maestras de grupo, el departamento de psicopedagogía en Elementary y los mentores en Middle School. Se imparten pláticas especiales sobre sexualidad, bullying y abuso de sustancias, entre otras.

ESTUDIANTES CON BARRERAS DE APRENDIZAJE

AlS puede admitir un número limitado de estudiantes con BAP (barreras de aprendizaje) siempre y cuando contemos con los recursos materiales y humanos para atenderlos adecuadamente. Se admitirá un estudiante con capacidades especiales por salón y participará en el programa de inclusión que tiene un costo adicional. El colegio podrá solicitar a las familias que el estudiante acuda con un monitor para garantizar máximo aprovechamiento. Si se detectan barreras de aprendizaje en algún estudiante, el personal de psicopedagogía puede requerir que éste forme parte del programa de inclusión para mejorar su desempeño y aprendizaje.

REINSCRIPCIONES

Los padres de familia deberán reinscribir a sus hijos en las fechas indicadas en la circular especial de reinscripciones para garantizar su lugar. Para ello, entregarán la carta de reinscripción correspondiente en tiempo y forma, así como los formatos y la documentación solicitada en la circular. Solamente quedará completado el proceso de Reinscripción al entregar todos los documentos necesarios además de hacer el pago correspondiente.

MATRÍCULA CONDICIONADA

Cuando un estudiante no logra alcanzar los estándares académicos mínimos y/o tiene problemas disciplinarios repetidamente, y/o ausencias o retardos excesivos, el estudiante entrará en nuestro sistema de apoyo: Estudiante en riesgo o Matrícula Condicionada.

Estudiante en Riesgo (ER) puede ser activado en cualquier momento durante el año escolar cuando existe preocupación respecto a la actuación académica y/o de conducta de un estudiante o ausencias/retardos. Los padres serán notificados de las preocupaciones específicas mediante una carta que quedará archivada en el expediente del estudiante. A partir de ese momento, la administración, los consejeros académicos y/o los docentes compartirán con la familia un plan de acción del cual, tanto el estudiante como la familia son responsables de llevar a cabo. Al finalizar el período acordado el estudiante deberá demostrar un cambio importante, ya sea en su desempeño académico, de comportamiento y/o asistencia, según lo establecido en la carta de riesgo. Si el estudiante modifica exitosamente su rendimiento académico o conducta o asistencia, se le eliminará de este estatus. Si, por el contrario, el estudiante no tiene éxito en modificar su rendimiento académico o su conducta o asistencia, será puesto en la segunda fase del sistema de apoyo: Matrícula Condicionada (MC).

Durante la segunda fase, estatus de <u>Matrícula Condicionada</u>, los padres del estudiante y el comité de AIS se reunirá para desarrollar un plan de acción obligatorio para llevar al estudiante a modificar su rendimiento académico, conducta o asistencia. Este plan de acción será documentado y revisado regularmente durante la

fase de matrícula condicionada. Dicho documento se agregará al expediente del estudiante. Si éste no logra modificar su desempeño, no podrá continuar sus estudios en AIS.

Los planes de acción se desarrollan basados en cada caso particular y pudiera requerirse que el estudiante reciba apoyo externo al colegio, así como una evaluación, para determinar las necesidades de aprendizaje. Es responsabilidad de la familia del estudiante apegarse a los requisitos del colegio y mantener comunicación con el personal correspondiente de AIS involucrado en dicha situación.

La conducta negativa recurrente o que ponga en peligro la integridad de otros estudiantes, pudiera considerarse como un problema mayor dando como resultado la expulsión en lugar de ser manejado a través del sistema de apoyo de MC.

PROCEDIMIENTO DE BAJA

Si un padre de familia desea dar de baja a su hijo(a) del colegio durante el ciclo escolar, deberá informar a Control Escolar por lo menos con una semana de anticipación a la fecha en que necesite la documentación. Control escolar verificará con caja, biblioteca y tecnología si no existen adeudos. Una vez verificado y que todo esté en orden, Control escolar citará a los padres de familia para entregar toda la documentación oficial y la baja del estudiante.

PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD/EVACUACIÓN

Siguiendo los protocolos de protección civil y los establecidos por el colegio:

En caso de evacuación, el programa permite una salida rápida y segura de las áreas de riesgo a todo el personal, estudiantes y otros visitantes que se encuentren en el colegio en el momento que se presente una situación que los ponga en riesgo. Continuamente, en AIS se efectúan simulacros para que docentes, personal y estudiantes tengan los lineamientos oficiales para actuar ante una emergencia. En caso de contingencia, se deben seguir las indicaciones de las autoridades y de los comités de Seguridad, identificados con el chaleco distintivo. En caso de algún siniestro el colegio mantendrá comunicación con los padres de familia por las vías oficiales en la medida de lo posible.

SERVICIO DE ENFERMERÍA

AIS cuenta con servicio de enfermería con la finalidad de ofrecer a los estudiantes atención de primer contacto y poder valorar la enfermedad o emergencia médica y determinar si requiere monitoreo o supervisión o traslado inmediato a un servicio médico o a su casa. La enfermería no administrará medicamento a ningún estudiante salvo aquellos que presenten una receta médica. Si algún estudiante se encuentra en tratamiento médico especializado, los padres de familia deberán entregar el medicamento a la enfermería junto con la receta médica original. La enfermería estará a cargo de programas especiales de prevención de enfermedades.

ENFERMEDADES O ACCIDENTES

En caso de enfermedad o accidente escolar se procede a la valoración de signos y síntomas del problema de salud o accidente y administración de los cuidados básicos necesarios. Se determinará si el estudiante puede continuar en el colegio o, si es necesario, se les avisará a los padres para que pasen a recogerlo o para trasladarse a un hospital, según el estado del estudiante y la gravedad del incidente.

En caso de un traslado al hospital, los padres o responsables del estudiante deberán acudir para acompañarle. Se les llamará en el momento a los teléfonos registrados en la ficha médica, si el accidente requiere traslado inmediato y no pudiéramos localizar a los padres, AIS se guiará por la opinión y decisión de los médicos tratantes y procederá con la custodia del estudiante hasta que se presenten los padres o algún familiar. El padre de familia deberá cubrir en primera instancia los gastos generados, solicitando el reembolso a la aseguradora mediante el procedimiento que corresponda. El estudiante estará acompañado por un adulto en todo momento. En caso de que el accidente sea grave, pero sin ser una emergencia o conllevar riesgo vital, se llamará a los padres para que realicen el traslado. Es obligación de los padres mantener los datos del seguro de gastos médicos, teléfonos y contactos de emergencia, enfermedades y alergias actualizado. Los estudiantes que presenten fiebre no podrán permanecer en AIS. No se reciben estudiantes enfermos para evitar contagios.

CELEBRACIONES DE CUMPLEAÑOS TODAS LAS SECCIONES

Los padres que deseen celebrar el cumpleaños de su hijo e hija en el colegio deberán notificarlo a atención a padres con al menos una semana de anticipación para que éste pueda programar la fiesta el VIERNES siguiente. Los padres de familia deberán entregar el pastel, platos, cubiertos, servilletas y bebidas (opcional) a atención a padres desde el ingreso del estudiante al colegio. Estas celebraciones serán internas por lo que no se permite el acceso a los padres de familia. No se permiten las piñatas, "bolos" ni los refrigerios fuera de los establecidos anteriormente. Cuando se reparten invitaciones a fiestas dentro del colegio, les solicitamos a las familias que inviten a todos los estudiantes del salón (o a todos los niños o a todas las niñas). Los docentes no repartirán invitaciones que excluyan ciertos estudiantes.

NOTA FINAL

Todo asunto no contemplado en el presente Reglamento Escolar será atendido por el Consejo Directivo y de disciplina de AIS.

DIRECCIÓN Y TELÉFONOS DE AIS

Av. San Jerónimo 1135, México, D.F Tel. (55) 55 95 55 86 atencionapadres@avalonschool.mx